

Nuestros servicios telefónicos y telegráficos

LOS PRESUPUESTOS

Continúa la discusión de los presupuestos, por la relación número 45, de los gastos.

El señor Inciarte manifiesta que la Dirección de Obras tiene formado un plan en el que están incluidas las obras de reparación de los puentes de Tolosa, Málzaga, Loyola y Astigarrega.

El señor Aguinaga insiste en que con preferencia se hagan las obras de reparación del puente de Málzaga.

Se acuerda destinar la cantidad que haga falta para dichas obras.

El señor Aramburu, insiste también en que se destine la cantidad necesaria para la reparación del puente de Tolosa.

Se acuerda que se destine la cantidad necesaria dentro del presente presupuesto.

Al darse cuenta del presupuesto de la Granja Fraiso, expone el conde del Sacro Romano Imperio que dicho presupuesto debe nivelarse. Analiza minuciosamente las partidas de dicho presupuesto, y manifiesta que si la Granja Fraiso no cubre gastos, no puede considerarse como Granja modelo.

Suplica que se vea la manera de rebajar el presupuesto de gastos, hasta nivelarlo.

El señor Bianchi dice que la Comisión de Hacienda provincial se ha limitado a exponer las partidas que le han presentado. Cree que la comisión de Agricultura es la indicada para contestar al conde.

Lo hace el señor Laffitte, quien empieza diciendo que está conforme con los razonamientos del señor conde. Da cuenta del presupuesto del año anterior, y explica la disminución de ingresos por la competencia que hay en la fabricación de mantquilla, pues se han establecido varias fábricas particulares en la provincia. Además ha aumentado la importación de la mantquilla extranjera.

Dice que si esto continúa, irá aumentando el déficit.

Termina diciendo que la escufera de Fraiso es un sacrificio que debe seguir haciendo la Diputación, para el desarrollo agropecuario.

Se aprueba, con el voto en contra del conde del Sacro Romano Imperio.

A propuesta del señor Aramburu se acuerda adquirir el lote de ganado vacuno, premio de la Caja de Ahorros, que fué adjudicado a un jornalero, el cual prefiere el importe en metálico.

En la relación 52 se incluyen 12.000 pesetas para sueldos del personal de paradas de toros.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Al darse cuenta de la relación 15, que afecta a las patentes para venta de bebidas, el señor Aguinaga presentó una proposición suscrita por él y los señores Izazatogui y Angulo, cuya parte dispositiva publicamos al final de esta reseña.

El señor Bianchi pregunta si la proposición afecta a los presupuestos, pues caso afirmativo no considera oportuna la proposición.

El señor Aguinaga contesta que desde luego puede aumentar los ingresos, y ruega se tome en consideración y se declare la urgencia.

Tomada en consideración, el señor Aguinaga dice que la proposición tiende a disminuir el vicio de la embriaguez, tan arraigado en esta provincia, y que tantos tuberculosos produce.

El presidente pregunta si la Comisión de Hacienda provincial acepta la proposición.

Contesta el señor Inciarte que la Comisión de Hacienda no podía aceptarla, por afectar al presupuesto.

Se acuerda aplazar la discusión hasta terminar los presupuestos.

Sin discusión se aprueban las demás relaciones del presupuesto de ingresos.

Resumen

GASTOS

Capítulo I.—Presupuesto vigente: pesetas 2.066.515,96. — Proyecto para 1914: pesetas 2.066.515,96.
Capítulo II.—Presupuesto vigente: pesetas 521.438,58. — Proyecto para 1914: pesetas 560.194,55. — Diferencia en más: 38.755,97 pesetas.

Capítulo III.—Presupuesto vigente: pesetas 60.000. — Proyecto para 1914: pesetas 60.000.
Capítulo IV.—Presupuesto vigente: pesetas 566.194,80. — Proyecto para 1914: pesetas 511.757,23. — Diferencia en más: 5.562,43 pesetas.

Capítulo V.—Presupuesto vigente: pesetas 388.598,45. — Proyecto para 1914: pesetas 391.095,97. — Diferencia en más: 2.497,52 pesetas.

Capítulo VI.—Presupuesto vigente: pesetas 422.900. — Proyecto para 1914: 442.270 pesetas. — Diferencia en más: pesetas 19.370.

Capítulo VII.—Presupuesto vigente: pesetas 46.050. — Proyecto para 1914: 46.050 pesetas.

Capítulo VIII.—Presupuesto vigente: pesetas 1.369.057,25. — Proyecto para 1914: pesetas 1.304.171,50. — Diferencia en menos: pesetas 64.885,75.

Capítulo IX.—Presupuesto vigente: pesetas 136.521,98. — Proyecto para 1914: pesetas 153.920,14. — Diferencia en más: 17.398,16 pesetas.

Capítulo X.—Presupuesto vigente: pesetas 63.160. — Proyecto para 1914: 43.160 pesetas. — Diferencia en menos: 20.000 pesetas.

Capítulo XI.—Presupuesto vigente: pesetas 199.936,82. — Proyecto para 1914: pesetas 177.345,50. — Diferencia en menos: pesetas 22.591,32.

Capítulo XII.—Presupuesto vigente: pesetas 30.000. — Proyecto para 1914: 70.000 pesetas. — Diferencia en más: pesetas 50.000.

TOTAL.—Presupuesto vigente: pesetas 5.810.373,84. — Proyecto para 1914: pesetas 5.826.480,85. — Diferencia en más, pesetas 133.584,08; en menos, pesetas 107.477,07.

INGRESOS

Capítulo I.—Presupuesto vigente: pesetas 11.584,95. — Proyecto para 1914: 11.913,62 pesetas. — Diferencia en más: pesetas 328,67.

Capítulo II.—Presupuesto vigente: pesetas 413.666,42. — Proyecto para 1914: 420.310 pesetas. — Diferencia en más: 6.643,58 pesetas.

Capítulo III.—Presupuesto vigente: pesetas 1.702.329,86. — Proyecto para 1914: pesetas 1.777.129,86. — Diferencia en más: pesetas 74.800.

Capítulo IV.—Presupuesto vigente: pesetas 1.876.322,82. — Proyecto para 1914: pesetas 2.755.000. — Diferencia en más: 121.322,87 pesetas.

Capítulo V.—Presupuesto vigente: pesetas 357.177,94. — Proyecto para 1914: pesetas 353.489,64. — Diferencia en menos: pesetas 3.688,30.

Capítulo VI.—Presupuesto vigente: pesetas 6.000. — Proyecto para 1914: pesetas 5.000.

Capítulo VII.—Presupuesto vigente: pesetas 419.291,85. — Proyecto para 1914: pesetas 478.637,73. — Diferencia en más: pesetas 59.345,88.

Capítulo VIII.—Presupuesto vigente: pesetas 25.000. — Proyecto para 1914: pesetas 25.000.

TOTAL.—Presupuesto vigente: pesetas 5.810.373,84. — Proyecto para 1914: pesetas 5.826.480,85. — Diferencia en más: pesetas 141.118,13. — Diferencia en menos: pesetas 125.011,12.

OTROS ASUNTOS

El señor Aguinaga dice que ha examinado el expediente de Elduayen, que quedó sobre la mesa a petición suya, y no tiene ninguna observación que hacer.

Queda aprobado el dictamen.

A instancias del señor Inziarte se lee el dictamen de la comisión de Hacienda provincial sobre la provisión de una plaza de oficial en el Cuerpo de Miquelotes, proponiendo que se anuncie por término de 15 días y que los aspirantes no excedan de los 35 años de edad.

Queda aprobado, sin discusión.

LAS TABERNAS

Terminada la aprobación de los presupuestos se puso a discusión la proposición de los señores Aguinaga, Izazatogui y Angulo, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª A partir del próximo año de 1914, las patentes o licencias para la venta de vinos aguardientes y licores, cerveza, ajenos y en general toda clase de bebidas espirituosas o fermentadas, sólo autorizarán para el ejercicio de esa industria hasta las ocho de la noche en invierno y hasta las nueve en verano, en pueblos menores de 3.000 habitantes.

En pueblos de 3.000 a 6.000 habitantes, hasta las nueve de la noche en invierno, y hasta las diez en verano; y en los pueblos de 6.000 habitantes o más, hasta las diez de la noche en invierno, y hasta las once en verano. Quedan exceptuadas de las precedentes disposiciones las fondas de poblaciones de más de 3.000 habitantes.

2.ª Para mantener abiertos dichos puntos de venta a horas más avanzadas, será indispensable que los respectivos industriales se provean de un suplemento de la patente que posean, y cuyo importe será el 100 por 100 del precio de la respectiva patente para la primera hora y del 250 por 100 para la segunda y sucesivas.

3.ª Para los efectos de éste acuerdo se entenderá por verano el espacio de tiempo comprendido entre el 1.º de Abril y el 30 de Septiembre, y por invierno el resto del año.

4.ª La limitación de las Ordenanzas y Bando de policía de las autoridades locales impongan en cuanto a las horas de permanencia de los referidos establecimientos, que las predichas patentes indiquen, no darán derecho a los poseedores de éstas a la devolución o reintegro de especie alguna.

5.ª Los dueños de establecimientos en que se expendan los artículos enumerados en la cabeza de este acuerdo, deberán comprometerse al solicitar la patente, a tener constantemente colocado en la portada o anuncio de aquellos, un cartel en sitio visible, cuyo modelo facilitará la Diputación, que diga: «Autorizado hasta las... de la noche»; entendiéndose que el hecho de permanecer abiertos después de dicha hora, constituirá una defraudación que se penará con la imposición del pago del doble de la cuota que hubiese correspondido pagar al industrial o tabernero infractor para mantener abierto su establecimiento en la ocasión u hora que motivó la denuncia.

Los dueños de establecimiento que hubiesen adquirido además de la patente que los correspondía los dos suplementos de ella que más arriba se citan, no vendrán obligados a colocar el cartel que el precedente párrafo indica.

San Sebastián 30 de Diciembre de 1913.

Aprobada por el señor Aguinaga, pasó a informe de la Comisión de Hacienda provincial.

Levantóse la sesión acordándose celebrar la próxima el 7 de Enero, a las tres y media de la tarde.

Urte birriyakin zorianak

I
Bido-bidean urte Datorkigubena, mila bederatzireun tamalaugarrena, uzte degu izango dala on-onen, dagalako iriyuan Aldardi Beltzaren orotizko goitik Inpernu barrena; au dalako bidetxo leku berarena.

II
Jaio bazan ban jaio Inpernu berriyan eta gero agertu gure Españiyan eta bide charretik jarri berrix goyan, ikusi degu senper makiñacho bat gaitza sortu du erriyan; utzirik bazarrak dhit negarariyan.

III
Denok bildu, degunak Sinismen Santuba eta Jaungoikoa-ri egii erreguba; guziok jaso gora ondoren eskuba; makilla bota etzai madarikatuba. Izan delilla beltzen lege uzteubana, orain eta betiko onazpiratuba.

IV
Bekar urte berriyak aguro berakin Jaungoikozko Legeak Errogearekin. Iritzin on, jakintzu anchifakoakin, izango gara Jaime Irugarrenakin Gernikako Arizan itzal ederrakin euskaldunok asaben zorianarekin.

CHAPELZURITARRA

1913-garango Abenduan.

LA VIDA POLITICA

En Gobernación recibe El jefe del gobierno

(Por telégrafo)

Madrid, 30—9 n.

Dato y los periodistas.—La huelga de albañiles.—Varias preguntas.—Las elecciones.—Noticias de Africa.—Lo que hará García Prieto.—La prensa.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, les dijo que carecía de noticias de interés que comunicárale.

Lo que si le ha de decirles es que el señor Dato se halla aquí y dispuesto a celebrar con ustedes la diaria entrevista.

Poco después presentóse ante los representantes de la prensa el presidente del Consejo.

Comenzó diciendo el jefe del Gobierno que esta mañana a las ocho y media habían salido los diplomáticos extranjeros y don Alfonso con dirección al coto de Riofrio, para celebrar la anunciada excursión cinegética.

Los excursionistas almorzaron en el tren, y regresarán a la Corte por la noche.

Habló el presidente de la huelga de albañiles en Barcelona.

Dijo que el gobernador civil de dicha capital le había telefonado comunicándole la solución del conflicto, después de haber hecho activas gestiones para conseguirlo.

—¿Se ha enterado usted de lo que se dice respecto a los nombramientos de alcalde?— preguntó un reporter.

—Lo que se dice carece de fundamento— contestó don Eduardo—pues los nombramientos de alcalde nada tienen que ver con las elecciones generales.

Estas—añadió—se celebran cada dos años y por eso corresponde hacerlas ahora.

Otro reporter preguntó al presidente si se había enterado de la causa por la cual ya se había hecho el nombramiento de alcalde de Guadalajara.

El jefe del Gobierno contestó diciendo que no sabía la causa.

Seguió diciendo que hoy había conferenciado con el ministro de Marina.

Mañana—agregó—celebraremos Consejo de ministros, y será preparatorio del que tendrá lugar en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

Recayó la conversación sobre la convocatoria de nuevas Cortes.

Un periodista dijo:

—¿Qué hay de elecciones? ¿Es cierto lo que dice hoy «El Liberal» relacionado con este asunto? ¿Se celebrarán las elecciones el domingo primero de Marzo, como dice el citado periódico?

—Ignoro de qué medios se habrá valido «El Liberal» para hacer tal afirmación—dijo el señor Dato—y es más; ignoraba hasta que fuera domingo el día primero de Marzo.

Pasó después el jefe del Gobierno a ocuparse de cuestiones relacionadas con Marruecos.

Dijo que las noticias recibidas de Africa acusaban tranquilidad.

Añadió que no sabía si había llegado a Melilla el general Jordana, ni si era cierto como se decía, que el general Fernández Silvestre vendría a la península.

Agregó don Eduardo que de venir el general Silvestre, sería por haber sido llamado por el ministro de la Guerra para cambiar impresiones.

Dijo también el señor Dato que había enviado una carta al periódico «La Tribuna» hablando de lo que este periódico ha dicho acerca de su intervención en los nombramientos de alcalde y de su representación en varias Sociedades extranjeras.

Respecto al contenido de su carta, nada dijo el jefe del Gobierno; pero de sus palabras se desprende que trata de desmentir cuanto dijo «La Tribuna».

«La Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Una con toda la firma de ayer.

Otra disponiendo la distribución de cantidades con destino al arreglo de caminos vecinales, durante el año 1914.

Y otra con diversos anuncios oficiales.

«El Liberal» de Madrid publica hoy un artículo confirmando que el señor García Prieto hará renuncia de la senaduría vitoriana, y que consecuentemente con sus propósitos presentará una candidatura a diputado a Cortes por el distrito de Navacerrada, con objeto de poder sentarse en el Congreso al frente de sus diputados.

Dioese también en dicho suelto que el marqués de Alhuemas hará su renuncia ante don Alfonso.

«El Liberal», en otro suelto, protesta y censura al Gobierno por los nombramientos de alcalde de real orden.

—Se asegura que en el Consejo que celebrarán mañana los ministros, se tratará muy detenidamente de las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Parece ser que se ha acordado que aquéllas se celebren el segundo domingo del mes de Marzo.

Se había pensado en celebrarlas a fines de Febrero, pero se desistió por coincidir la fecha con las fiestas de Carnaval.

El primer domingo de Marzo tampoco pueden celebrarse, por verificarse la reclusa del cupo de 1913.

Por estas causas, el decreto de disolución de las Cortes no podrá publicarse hasta la primera decena de Febrero, o sea treinta días antes de la fecha en que se celebrarán las elecciones.

Temporal de nieve

(Por telégrafo)

EN VITORIA

Vitoria, 30—12 n.

La nieve sigue haciendo las delicias de todos.

Nieva como si no lo hubiese hecho nunca. Hoy, por causa de la nieve, se han registrado algunas desgracias.

La primera ha ocurrido a eso de las tres de la tarde.

Una pobre mujer iba por la calle de Zapateria, que dicho sea entre paréntesis, está pintoresca con la nieve caída.

Pues bien: la pobre señora dió un traspiés, con tan mala fortuna, que se fracturó o poco menos una pierna.

Dos transeúntas compasivos la recogieron del arroyo, conduciéndola a su domicilio.

En la calle de la Estación ha estado a punto de ocurrir otra desgracia.

De la casa del Hotel Universal se han drios rotos sobre el paraguas de una pobre desprendido dos cristales, yendo a dar los visiera que casualmente pasaba por allí.

No ocurrió sino la rotura del paraguas y el susto consiguiente de la dama.

EN PAMPLONA

Nieva copiosamente en la montaña. El frío es muy intenso.

Los trenes correos llegan retrasadísimo, y el servicio postal de varios pueblos tiene que hacerse a caballo.

En la ciudad también ha caído una gran nevada.

El Ayuntamiento ha dispuesto que una brigada de braceros se dedique a quitar la nieve de las aceras.

Se han abierto comedias económicas en la Misericordia y en varias parroquias.

Esta noche alcanzaba la nieve considerable altura.

EN BILBAO

Bilbao.—Nieve sin cesar durante todo el día.

El frío es muy intenso.

Las líneas telegráficas y telefónicas están averiadas.

EN PARIS

París, 30—4 t.

Desde las once de la noche de ayer no cesa de nevar.

En Troyes, Toulouse, Macon y Chambéry, la nieve caída en abundancia ha causado grandes destrozos.

Las comunicaciones, telegráficas están interrumpidas.

Se han enviado socorros.

Información general

(Por telégrafo)

Madrid, 30—9 n.

Dice el «A B C»

El diario «A B C» publica un artículo contestando al publicado por «El País» recientemente.

Insiste en que es absolutamente independiente y por tanto que no depende de ningún amo político.

Añade que un periódico que va unido a otras publicaciones, no puede ser calificado de político de ninguna especie.

Se ocupa después de política manifestando que el veto puesto a Maura por los republicanos y socialistas, ha sido aprovechado por todos.

La editorial y sus lecturas

Está siendo objeto de muchos comentarios el hecho de que la Editorial española abandone los locales que ocupaba en la Calle de Espoz y Mina, esquina a la de la Mentona.

Dicha empresa editorial traslada sus oficinas a los locales donde se halla instalada la redacción del «El Imparcial».

La subida de las carnes

Entre el vecindario madrileño reina gran indignación con motivo de haberse anunciado la subida de los precios de las carnes desde el día primero de año.

Los vendedores atribuyen el aumento al recargo aprobado en los arbitrios municipales sobre este artículo.

Se asegura que con este motivo cerrarán sus puertas varios tabajeros.

Créese que el Ayuntamiento intervendrá para buscar un arreglo e impedir que la protesta tome incremento.

Periódicos denunciados

El fiscal ha denunciado el número del periódico «La Tribuna» publicada anoche.

Fúndase la denuncia en abaque dirigidos al presidente del Consejo.

También ha sido denunciada «España Nueva».

España en Africa

(Por teléfono)

Madrid, 30—9 n.

Los despachos recibidos hoy en el ministerio de la Guerra son tranquilizadores.

El recibido de Melilla participa que reina tranquilidad en la plaza y alrededores.

Lo mismo ocurre en el Peñón y Alhucemas.

—Se encuentra muy mejorado de la fiebre que padece, el coronel de Cazadores señor Bulleiro.

A causa de una importante avería ocurrida en la línea telefónica, producida por la gran cantidad de nieve que cayó durante el día, no pudimos celebrar nuestra conferencia de la 1,15, ni la de última hora.

Deportes

Pelota

PRIMER PARTIDO

JUGADORES: Egúiquiza y Ucín (azules), contra Taecolo y Arzamendi (colorados).

SAQUE: Los delanteros del ocho y nueve respectivamente.

RESULTADO Y APRECIACION

Se ofrece el momio por los colorados 20 a 14. Se igualan a 3 y 33, pero como la ventaja hasta este quince era grande, por los azules se dió momio de 80 a 5. La última igualada produjo un susto y una gran protesta en la cátedra; el escañalo fué mayusculo.

Se adelantan otra vez los azules, que hacen los 50 tantos a que iba el partido, dejando a los contrarios en 42.

Taecolo estuvo descaerado, consiguiendo en la tercera decena reponerse y hacer algunos quince de saque; en la última quedó media-

namente. Su compañero Arzamendi no hizo nada y como si le hubiera picado el amor propio, apretó hasta igualar. Después repitió el primitivo juego, quedando muy mal.

Egúiquiza muy trabajador jugando mucho y con muchísima voluntad. Todo el partido lo llevó igual. Ucín que era su compañero, estuvo bien hasta la tercera decena. Después nada le salía a derecho, su manera de jugar fué de testable. Sólo así pudieron alcanzarle los contrarios, ante la protesta que el público hizo cuando la célebre igualada a 33. Fue un aguijón que le hizo reconocer su mala labor y empujando sus hierros apretó firme y consiguió ganar con bastante facilidad.

Al terminar el partido, el público paciente exteriorizó su disgusto por medio de un gran abucheo, al parecer dirigido más a los zagüeres que a los delanteros.

Parecerá broma, pero es el caso que en pelotaris de fama, ocurre esto con mucha frecuencia, es decir, que tan pronto están muy bien, como se colocan en el otro extremo, haciéndolo muy mal. ¿Explicación? El cansancio, la costa, cualquiera de estas causas puede influir en las alteraciones bruscas que sufren los partidos. Eso se nos dice.

SEGUNDO PARTIDO

JUGADORES: Irigoyen y Egúiquiza (azules), contra Aranguren y Fernández (colorados).

SAQUE: Los delanteros del ocho y medio.

RESULTADO Y APRECIACION

Limpieza ofreciéndose el dinero por los azules 20 a 16.

Se igualan a 3, 4, 5, 6, 9 y 10. Se adelantan definitivamente los favoritos que hacen los 35 tantos término del partido, dejando a los colorados en 26.

Aranguren jugó bien lo poco que entró, así es, que el delantero contrario siempre tenía a pelota; su compañero Fernández estuvo muy bien; hizo cuanto pudo, pero tenía que perder porque los contrarios no le dejaban descansar.

Irigoyen admirable en todo el partido. Jugando y castigando horrores. ¿Nos podía decir en qué consiste, el que unos días juega mucho y otros nada?

Debe tener presente que al depositar la cátedra su confianza dando el dinero por él, merece que haya más interés, pues el público es el que sostiene el Frontón y deben tenerse las consideraciones.